



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA
Y SEIS.

Por el Exmo Señor Conde de Fuenabranca
primer Secretario de Estado se ha comunicado
al Consejo de orden de S. M. la siguiente: Yo
Señor: D. Antonio Nobles Jure ha representa-
do al Rey quan necesario era para cobrar
los Fondos destinados alas obras de que se ha
ya encargado que no se abonaran al Mayor
como de Propios de la Ciudad de Lorca, ningun
de sus Camaradas sin su Aiso bueno, y que se
autorizase a cobrar los Crecidos de esta Ciu-
dad, y que las obras de Puercos, y Mondar
de Alaquar y Baratos se hiziese
por la Comision, segun se hizo en
por el D. N. Juan Hernandez, Thauenda
dado Cuenta a su Magestad, ha remem-
brado que D. N. Antonio Nobles Jure, ha
todo lo que Aiso, y pudo hacer por
Hernandez en virtud de la Comision

